



Expediente: 356/19

Carátula: DELGADO LUIS EDUARDO Y OTRO C/ REGULES BRUNO LUIS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 14/04/2023 - 05:07

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - LA MERIDIONAL COMPAÑIA DE SEGURO S.A., -CODEMANDADO

900000000000 - TRANSFRIO NORTE SRL, -DEMANDADO

27265796678 - COPAN COMPAÑIA DE SEGUROS, -CODEMANDADO

900000000000 - REGULES, BRUNO LUIS-DEMANDADO

20163836212 - ALCARAZ, NADIA FERNANDA-ACTOR

30716271648831 - AGUILAR, CIRO NICOLAS-ACTOR

20118284845 - GARCIA, JUAN OSCAR-DEMANDADO

20118284845 - VILLAFANE, ENRIQUE OSVALDO-DEMANDADO

20163836212 - CASTRO, NORA ELIZABETH-ACTOR

20163836212 - DELGADO, LUIS EDUARDO-ACTOR

20163836212 - VELARDEZ, ESTELA GLADYS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 356/19



H20703601179

JUICIO: DELGADO LUIS EDUARDO Y OTRO c/ REGULES BRUNO LUIS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 356/19

Concepción, 13 de abril de 2023.-

Téngase presente el nuevo domicilio denunciado y el bono de movilidad que acompaña.

Córrase traslado de la demanda en el nuevo domicilio del tercero demandado “La Meridional Compañía Argentina de Seguros S.A.” sito en calle San Martin 920 3° “B” San Miguel de Tucumán.

A tal efecto, líbrese cédula.GAF

Actuación firmada en fecha 13/04/2023

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.